

Matemáticas 1º y 2º ESO

Criterios específicos de la asignatura

La asignatura está dividida en tres evaluaciones continuas y un examen final obligatorio.

CÁLCULO DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

La nota de cada evaluación será la resultante de aplicar los siguientes porcentajes:

1. Nota de las pruebas escritas (70%).
2. Nota del cálculo (10%)
3. Nota del desempeño diario (20%).

Además, hay que tener en cuenta que:

- Si la **media** de las **pruebas escritas** es **inferior a 5**, la nota de la evaluación será de **suspenso** y su calificación numérica será la nota media de los exámenes truncando a la unidad.
- Si la **media** de **exámenes** está **aprobada**, pero la media del **desempeño diario** es inferior a **5**, la nota de la evaluación será de **4,0**.
- Si en el **tercer trimestre** la media obtenida por el alumno en las **pruebas escritas** es de **3 o inferior a 3**, la calificación de la **tercera evaluación** será la nota media de los exámenes truncando a la unidad y su **nota final** de la asignatura será de **4,0**. Por lo tanto, el alumno se verá **obligado a presentarse directamente** al examen final de la materia debiendo obtener una calificación de **5 o más de 5** para aprobar la materia.
- En el boletín de notas de cada evaluación se reflejará la nota de la evaluación truncada a la unidad, independientemente del valor de los decimales (estos decimales sí se utilizarán para realizar la media final del curso).
- A los alumnos se les comunicarán dichos porcentajes antes de realizar la primera prueba. Ellos deberán tenerlos presentes a lo largo de todo el curso. Las familias están informadas de dichos porcentajes a través de la página web del colegio.

- La **evaluación** de la asignatura se realizará de forma **continua**. A lo largo del curso se podrá preguntar cualquier concepto visto hasta el momento.

1. Pruebas escritas (70%)

Para evaluar los contenidos de cada evaluación se realizará varias pruebas escritas de las unidades didácticas de dicha evaluación, pudiendo incluir contenidos de unidades anteriores que tengan relación con la unidad a evaluar.

Además en las pruebas escritas se incluirán problemas matemáticos que en función del contenido, tendrán más o menos peso porcentual en el examen. El profesor dejará indicado en el examen la puntuación de cada ejercicio.

En la corrección de dichas pruebas se aplicarán los siguientes criterios:

- Concreción de la respuesta a la pregunta formulada, ajustándose al contenido explicado en clase.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Interpretación del resultado obtenido.
- La falta de rigor en las expresiones (uso correcto de signos y lenguaje matemático) se llegará a penalizar la pregunta quitando 0,25 puntos del valor de la misma conforme se vayan realizando parciales a lo largo del curso.
- La falta de desarrollo se calificará con 0 (aunque la respuesta sea correcta)
- En problemas con desarrollo matemático se valorará el desarrollo, siempre que las fórmulas a aplicar sean correctas

2. Cálculo (10%)

Se realizarán pruebas individuales y diferentes actividades relacionadas con el cálculo mental.

3. Desempeño diario (20%)

Se tendrá en cuenta:

- La atención, actitud y participación durante las explicaciones del profesor.
- El aprovechamiento del tiempo de trabajo individual durante las clases y la calidad de los trabajos que haga durante ese tiempo.
- El trabajo diario realizado en casa.



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

- Colaboración y resultado de los trabajos en grupo.
- Respuestas a repasos diarios que se hagan en clase.
- Respetar las normas académicas y convivenciales.
- Material personal diario.

CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA MATERIA

Tras acabar la tercera evaluación, se realizará un examen final de todo el curso, obligatorio para todos los alumnos, suspensos y aprobados.

Para el cálculo de la nota final, primero se calculará la media aritmética de las notas (con decimales) de las tres evaluaciones. Se diferencian dos situaciones:

1. Alumnos cuya media de evaluaciones esté suspensa. La nota final será la obtenida por el alumno en el examen final de la materia, truncando la nota a la unidad.
2. Alumnos cuya media de evaluaciones esté aprobada se presentarán al examen final de la materia. Para favorecer a los alumnos e intentar que mejoren su nota del curso realizando un buen examen final, se utilizará el criterio que más les favorezca de entre los dos siguientes:
 - 2.1. Si el alumno consigue en el examen final 1 punto o más que su media de evaluaciones truncada a la unidad, sube automáticamente 1 punto en su nota final. Ejemplo: Un alumno/a que tiene como media de evaluaciones un 6,3 o un 6,6, y saca un 7 o más, se le pondrá un 7.
 - 2.2. A la media de las tres evaluaciones se le subirán la siguiente nota (en función de la calificación de su examen final), truncando finalmente su nota a no ser que el primer decimal sea 7, 8 o 9, caso en el que se aplicará el redondeo:

+0,0 nota examen final < 5

+0,2 si $5,0 \leq$ nota examen final < 6

+0,4 si $6,0 \leq$ nota examen final < 7



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

- +0,6 si $7,0 \leq \text{nota examen final} < 8$
- +0,8 si $8,0 \leq \text{nota examen final} < 9$
- +1,0 si $9,0 \leq \text{nota examen final} < 9,5$
- +1,2 si $9,5 \leq \text{nota examen final} < 10$

RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores, deberán realizar el examen de recuperación. Dicho examen consistirá en una serie de preguntas que incluirá los contenidos de toda la materia. Los criterios de corrección serán los descritos anteriormente para las pruebas escritas.

El alumno dispondrá de **dos convocatorias**, una en **enero** y otra en **junio**, para aprobar la asignatura.

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

El profesor atenderá las dificultades educativas de los alumnos tras la Evaluación Inicial, adecuando la manera de trabajar con cada alumno para garantizar la adquisición por parte de cada alumno del nivel competencial necesario. El profesor hablará con los alumnos a los que se les detecte que pueden presentar dificultades en su materia para recoger información y plantearles cómo trabajar.

Finalizada la primera evaluación aquellos alumnos que pese a estas primeras medidas hayan suspendido la materia, recibirán un plan de refuerzo con trabajo y pautas que les permitan conectar de nuevo con la asignatura mejorando su nivel en esta.

Este mismo refuerzo se planteará finalizada la segunda evaluación.